



Tambien se leyeron los Boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se ordenó darse cuenta de la instancia de D. Jose Joaquin Gandoval y Melgarejo, vecino de Alicante, solicitando se le excluya del impuesto de Consumos en que viene figurando desde el parador de ejercicio, por considerarse como forastero sin casa abierta en este territorio, puesto que las fincas que á su nombre figuraban en cultivo, no lo reciben del mismo, dejándolas incultas, y S. S. no estimando legales los fundamentos de semejante pretension, por una nimidad alcerda que desestimarla.

Tambien acordaron el cese del Pedáneo suplente Juan Serrano Reolit del partido de Benirax, atendiendo á lo penoso y difícil que le es el desempeño de dicho cargo por lo avanzado de su edad, y nombrar para el mismo á José Lopez Ferrer de dicho partido.

Y igualmente acordaron S. S. que en

